

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

DECRETO 366/06

LA CAPACITACIÓN COMO DERECHO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N° 11.672 (t.o. 2005) Complementaria Permanente de Presupuesto, "El dictado del acto administrativo que ponga en vigencia los acuerdos a los que se arribe en las respectivas Comisiones Negociadoras estará condicionado al cumplimiento de las pautas y mecanismos que contemplen la revisión de los regímenes de obligaciones docentes, de antigüedad y de incompatibilidades en el caso del personal docente y la mayor productividad, capacitación y contracción a las tareas en el caso del personal no docente" de las Universidades.

Art. 124º: Cuando la capacitación tenga que ver con procesos o conocimientos a los que el trabajador deba acceder para adecuarse a la modernización de la tarea o a la aplicación a áreas creadas a posteriori de su incorporación en el trabajo, los cursos serán gratuitos y en horario de trabajo.

1

CURSO VIRTUAL

SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICA UBA

La implementación en todas las Facultades e Institutos del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), una plataforma que permite digitalizar todos los trámites realizados por alumnos, docentes y Nodocentes. En esa concepción se encuentra el "Sistema de Expediente Electrónico UBA".

2

TODOS LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN LOS EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS TENDRÁN QUE SER PREVIAMENTE GENERADOS EN FORMA ELECTRÓNICA O SI EXISTIERAN EN PAPEL, DEBERÁN SER DIGITALIZADOS. DEBEN INGRESAR CON FIRMA ELECTRÓNICA U OLÓGRAFA, QUE DA LAS MISMAS GARANTÍAS PROBATORIAS Y DE SEGURIDAD QUE LA FIRMA EN PAPEL

3

LAS MESAS DE ENTRADAS DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS SON REEMPLAZADAS POR LA PLATAFORMA DE INGRESO DE TRÁMITE A DISTANCIA (TAD)

4

LOS INVOLUCRADOS PUEDEN TENER VISTA DEL EXPEDIENTE DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO SIN SUSPENSIÓN DE LOS TIEMPOS.

5

EL EXPEDIENTE SE TRAMITA CON FIRMA DIGITAL DE LOS AGENTES Y LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES HASTA LA RESOLUCIÓN DEL MISMO

6

EN LA PRÁCTICA LOS TIEMPOS SE HAN REDUCIDO OSTENSIBLEMENTE EN LA RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES